

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2022 DE
LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024
DE LA DECIMO SEGUNDA REGIDURÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HGO.

Beto  **Endonio** 
REGIDOR



HUICHAPAN, HGO., AGOSTO DEL 2022.

CONTENIDO

I.- INTRODUCCION	03
II.- APOYOS SOCIALES Y DE GESTION	04
III.- ACTIVIDADES DE CABILDO	18
IV.- CONCLUSION	32

I.- INTRODUCCION

Humberto Endonio Salinas, Regidor del Partido del Trabajo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huichapan, Hgo., en cumplimiento del artículo 69 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, me permito, rendir el informe anual correspondiente a las actividades relativas a mi cargo desempeñadas en el periodo SEPTIEMBRE 2021 – SEPTIEMBRE 2022.

La participación en la política debe ser motivada por un sentido de responsabilidad, de compromiso y de servicio. Como Regidor del Ayuntamiento de Huichapan, he puesto toda mi capacidad y alcances para que este Gobierno se caracterice por ser una administración de gestión ágil y moderna, de cara a los ciudadanos, sin perder de vista la función subsidiaria con la que el gobierno debe actuar generando condiciones favorables que permitan acciones positivas por el desarrollo de nuestro municipio, como el impulso a la inversión, al emprendimiento, la apertura rápida de empresas, la participación ciudadana y la creación de normas de calidad que forjen instituciones más eficientes, solidarias y socialmente responsables con miras al bien común.

En ejercicio de mi función como representante de la ciudadanía, mi compromiso es con nuestra comunidad y sus intereses, asumiendo la responsabilidad que nuestra realidad nos exige de dignificar la política, transformarla desde dentro y volver a la ciudadanía la confianza en los gobiernos.

La auténtica vida democrática permite la pluralidad de ideas y la participación de ciudadanos, que aun sin formar parte de algún partido político puedan contribuir con el bienestar de todos los Huichapenses. Los Huichapenses son mis patrones y los protagonistas en la toma de mis decisiones, seguiré trabajando por su bienestar y desarrollo, por el crecimiento y desarrollo sustentable de nuestro Municipio y juntos lograr un gobierno más ágil, moderno y ciudadano.

II.- APOYOS SOCIALES Y DE GESTION

Mi labor como Regidor será siempre atender a la ciudadanía y es por eso que, dentro de mis posibilidades del cargo conferido, siempre me he mostrado cercano y atento a las diversas solicitudes y peticiones de la gente, a través de la gestión y del apoyo con recursos propios.

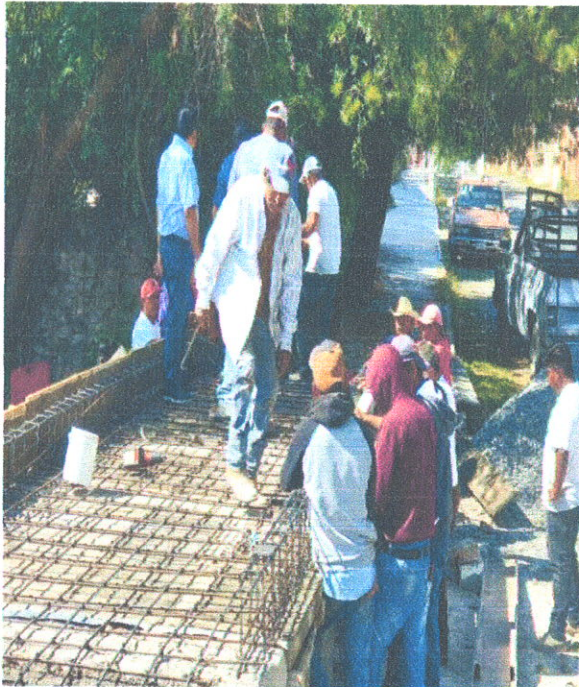
Se han recibido solicitudes de diversas necesidades que tiene la población, se han atendido dentro de las posibilidades el mayor número posible y se han dado seguimiento a algunas otras que está fuera de mis posibilidades, sin embargo, seguiremos trabajando por y para la ciudadanía Huichapense.



Entrega de CEMENTO Y MORTERO del programa de subsidios de la congregación Mariana Trinitaria con el objetivo de seguir apoyando e impulsando el mejoramiento de las viviendas de las familias Huichapenses.



Apoyo económico para el pago de transporte de alumnos del CAM Huichapan a la feria de San Francisco en la ciudad en la ciudad de Pachuca, Hgo.



Apoyo con toneladas de cemento para llevar a cabo la construcción de un puente peatonal en el arroyo las avenidas de la sección Máximo Pacheco del Barrio San Mateo del municipio de Huichapan.



Apoyo económico para llevar a cabo la fiesta patronal en honor a San Judas Tadeo en la comunidad de Zamorano.



Apoyo con despensas para las familias más vulnerables del municipio de Huichapan.



Apoyo con despesas para el evento del día del discapacitado que se llevó a cabo en plaza reforma en el centro de Huichapan y que fueron rifadas a personas y familias que de verdad lo necesitaban.



Apoyo con 80 aguinaldos a la comunidad de Zamorano para sus posadas y actividades decembrinas.



Entrega de jabón, gel antibacterial y cubrebocas a la escuela primaria de la comunidad de Jonacapa con el fin de seguir atendiendo las medidas de seguridad contra el covid.



Apoyo con toneladas de cemento para llevar a cabo una obra prioritaria en la comunidad de Dongoteay, Huichapan.



Apoyo para la construcción de un stand para una mejor presentación de un comercio de Huichapan que se ubica en centro histórico, mejor conocido como "Papas Doña Cuca".



Asistencia a la ciudad de México a una asamblea informativa del diputado Gerardo
Fernández Noroña.



Participación en las actividades como conferencias, callejoneadas, charreadas, eventos culturales, etc., de la Cumbre Iberoamericana de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, el festival Abundio Martínez y la encendida del árbol.



Apoyo económico para la realización del evento del 10 de mayo y día del niño en barrio Santa Barbara.



Apoyo economico para poder trasladar al sr. Daniel Salinas Uribe al INER en la Ciudad de Mexico para un diagnostico medico.



Asistencia a la reunion estatal del PT en la ciudad de Pachuca Hidalgo.



Donación de equipo de cómputo para la primaria José María Morelos de la comunidad de La Cruz para el uso de todos los alumnos de dicha institución.



Apoyo económico para la compra de 1 tonelada de cemento para la construcción de un puente en la comunidad de San José Atlán.



Entrega de Calentadores Solares para la mejora de la vivienda junto con la congregación Mariana Trinitaria.



Apoyo económico para gastos funerarios de la Sra. María Victoria Ávila Uribe de Barrio San Mateo.



Apoyo económico para alumnos de la secundaria Niños Héroes de la comunidad del Gavillero a Ixmiquilpan a un encuentro juvenil CONAFE.



Apoyo en la compra de piñatas para el festejo del día del niño en la comunidad de Boye, Huichapan.



Apoyo económico para llevar a cabo un encuentro juvenil en la comunidad de la Cruz donde asistieron jóvenes de distintas comunidades de Huichapan.



Apoyo económico para llevar a cabo la celebración del día del niño de la escuela primaria de la comunidad de Jonacapa.

III.- ACTIVIDADES DE CABILDO Y MESAS DE TRABAJO

Las Comisiones del Ayuntamiento son órganos colegiados que se integran necesariamente por Regidores, cuyas funciones son las de analizar y discutir las propuestas, proyectos y en general, los asuntos que tengan relación con la materia propia de su denominación. El pasado 16 de diciembre de 2020 durante la instalación del actual Ayuntamiento, éste determinó conforme a la normatividad aplicable las diferentes Comisiones de Regidores que se integrarían de acuerdo con las necesidades de nuestro Municipio.

Es así como se me asignó integrar las siguientes comisiones:



Sesiones de cabildo.



Mesa de trabajo de la comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.



Mesa de trabajo de la comisión de Hacienda Municipal.



Mesa de trabajo de la comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial humanos



Mesa de trabajo de la comisión de Hacienda Municipal.



Mesa de trabajo de la comisión de Hacienda Municipal.



Mesa de trabajo de la comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.



Mesa de trabajo de la comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.



Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.



Mesa de trabajo de la comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.



Mesa de trabajo de la comisión de Hacienda Municipal.



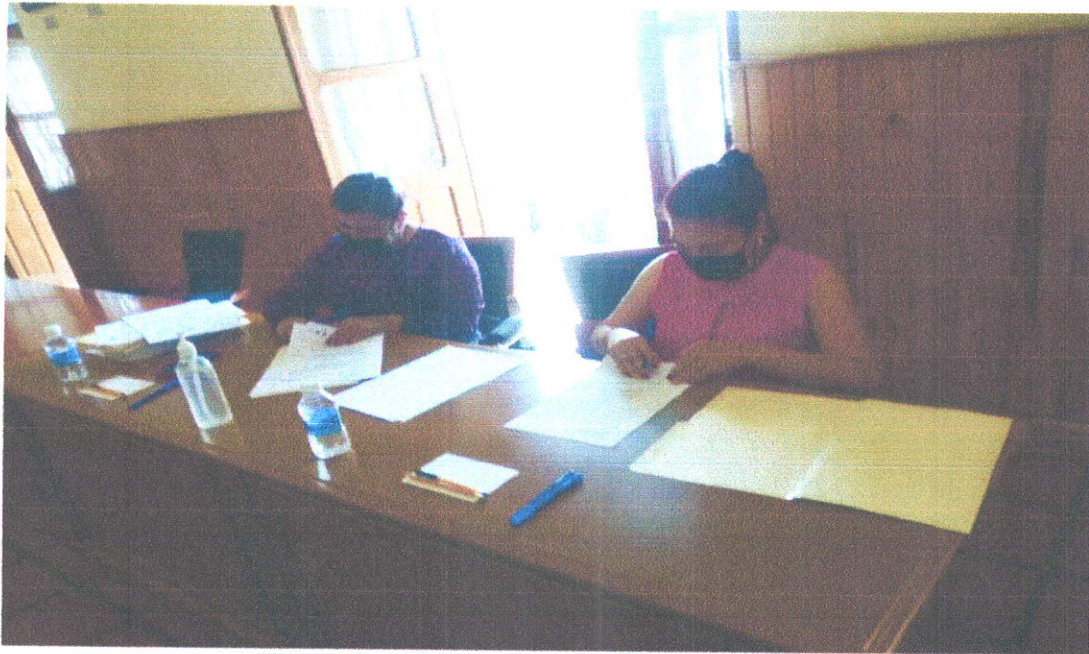
Mesa de trabajo de la comision de Educacion.



Mesa de trabajo de la comision de Desarrollo Agropecuario.



Mesa de trabajo de la comision de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y
Ordenamiento Territorial.



Mesa de trabajo de la comision de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.



Inspeccion a negocios de la comision de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.



Mesa de trabajo de la comision de Hacienda Municipal.



Mesa de trabajo de la comision de Hacienda Municipal.



Mesa de trabajo del día.



Mesa de trabajo de la comisión de Educación.



Mesa de trabajo de la comision de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.



Mesa de trabajo de la Comision de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.

PERMANENTES:

- Hacienda Municipal
- Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.
- Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- Medio Ambiente
- Desarrollo Agropecuario
- Transparencia y Acceso a la Información Pública

ESPECIALES:

- Agenda para el Desarrollo Municipal
- Feria del Calvario

IV.- CONCLUSION

Durante este año, que ya se convirtió en 2 años de trabajo a favor de nuestro municipio, las acciones se realizaron en coordinación con el H. Ayuntamiento, las comisiones de trabajo asignadas y con las direcciones competentes.

De igual manera se recepcionaron diversas solicitudes y gestiones ciudadanas. Dándole atención y seguimiento a cada una de ellas.

Así mismo en eventos trascendentes de acuerdo con las comisiones y demás acciones realizadas en materia de trabajo.

De esta manera damos informe de actividades de este cuarto trimestre correspondiente a la décimo segunda regiduría de este Honorable Ayuntamiento que honrosamente represento a través de la confianza que la ciudadanía ha depositado en mi persona, mi trabajo es día a día y mi compromiso es permanente, directo y de frente, dando resultados palpables y tangibles.

Seguimos trabajando por y para Huichapan.

RESPETUOSAMENTE

Huichapan, Hidalgo, del año 2022.

C. Humberto Endonio Salinas

Décimo Segundo Regidor del H. Ayuntamiento Municipal de
Huichapan, Hidalgo, 2020 - 2024.
Fracción edilicia del Partido del Trabajo.